



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México”  
“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Desarrollo Municipal y  
Fortalecimiento al Federalismo**  
**LXVI/CDMFF/28**  
Chihuahua, Chih., 11 de mayo 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
Y FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO  
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 08 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento al Federalismo**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **miércoles 12 de mayo** del año en curso, a las **9:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/86816796821?pwd=QXRqSWpWbXEzdVorR0lhK1pVclVIUT09>

ID de reunión: 868 1679 6821

Código de acceso: 839997

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO**  
PRESIDENTE

  
**DIP. OBED LARA CHÁVEZ**  
SECRETARIO



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación  
de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LXVI/CDMFF/28

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, discusión y en su caso, análisis de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:
  - a) **Asunto 2582.**-Iniciativa con carácter de Decreto, mediante la cual solicita la derogación del Decreto No. 340-85-5, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en fecha 16 de marzo de 1985, por el que se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica, competencia y patrimonio propios, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de General Trías.
  - b) **Asunto 2615.**- Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal a través del Registro Público de la Propiedad y en coordinación con el Municipio de Chihuahua, para actualizar la situación del inmueble localizado en Ave. La Junta y Jesús García que por décadas se encuentra en total abandono y es un foco de infección, de inseguridad y de mala imagen para el Municipio mismo que fue incendiado recientemente. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
  - c) **Asunto 2674.**-Iniciativa de Decreto a efecto armonizar los artículos 92 y 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación a diversas



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación  
de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Desarrollo Municipal y  
Fortalecimiento del Federalismo  
LXVI/CDMFF/28**

normas recientemente emitidas por esta Soberanía, y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua en fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintiuno. **Iniciador o Promovente:** Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC)

**V.-** Asuntos generales.

**VI.-** Clausura y hora de término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 12 días del mes de mayo de 2021.**